

MINISTERIO DE
SEGURIDAD



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES



Año 2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina
Año 2025-Homenaje al Comisario General Honoris Causa Juan Vucetich - Centenario de su fallecimiento

BOLETÍN INFORMATIVO

N° 41

**EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD
COMUNICA**
-Para conocimiento del personal-

La Plata, martes 24 de junio de 2025.

AUTORIDADES:

Ministro de Seguridad:

Eduardo Javier ALONSO

Subsec. Técnico, Administrativo y Legal:

Fabián Nicolás GONZÁLEZ

Dir. Gral. Técnico y Legal:

Carlos Daniel HERRERA

Jefe División Boletín Informativo:

Alejandro POZO MARCOLLA

Jefe de Policía:

Crio. Gral. Javier Carlos VILLAR

Subjefe de Policía:

Crio. Gral. Leandro María SARLO

- * [RESO-2025-1148-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO Y DESIGNANDO CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD VIAL.
- * [RESO-2025-1149-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO Y DESIGNANDO, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE POLICÍA CIENTÍFICA, EL CARGO DE JEFA SECCIÓN PERICIAL DESCENTRALIZADA AYACUCHO (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE POLICÍA CIENTÍFICA DOLORES).
- * [RESO-2025-1150-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO (ANEXO I) Y DESIGNANDO (ANEXO II) CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE INVESTIGACIONES DE DELITOS COMPLEJOS Y CRIMEN ORGANIZADO.
- * [RESO-2025-1151-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO Y DESIGNANDO CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD RURAL.
- * [RESO-2025-1158-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO Y DESIGNANDO FUNCIONES, EN EL ÁMBITO DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD, SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL BIENESTAR POLICIAL, DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL PERSONAL POLICIAL.
- * [RESO-2025-1171-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO Y DESIGNANDO, EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE REGISTROS Y SEGURIDAD PRIVADA, DIRECCIÓN PROVINCIAL PARA LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD PRIVADA, DIRECCIÓN DE REGISTRO DE CONTROLADORES DE ADMISIÓN Y PERMANENCIA, EL CARGO DE JEFE DIVISIÓN DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA (DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA OPERACIONAL).
- * [RESO-2025-1172-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO (ANEXO I) Y DESIGNANDO (ANEXO II) CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, DIRECCIÓN FUERZA BARRIAL DE APROXIMACIÓN (F.B.A).
- * [RESO-2025-1173-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO, EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA SEGURIDAD, DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INTEGRACIÓN DIGITAL, EL CARGO DE JEFA SECCIÓN CONTROL AVL (DIVISIÓN CONTROL DE GESTIÓN OPERATIVA).
- * [RESO-2025-1174-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO (ANEXO I) Y DESIGNANDO (ANEXO II) CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SINIESTRAL.
- * [RESO-2025-1176-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE ANÁLISIS CRIMINAL, EL CARGO DE JEFE DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA (DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DESPACHO).
- * [RESO-2025-1180-GDEBA-MSGP](#) Y [RESO-2025-1190-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO Y DESIGNANDO CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE FUERZAS DE OPERACIONES ESPECIALES (F.O.E.).
- * [RESO-2025-1185-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO (ANEXO I) Y DESIGNANDO (ANEXO II) CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SOCIALES.
- * [RESO-2025-1186-GDEBA-MSGP](#), CONCEDIENDO BAJAS VOLUNTARIAS POR RAZONES PARTICULARES.
- * [RESO-2025-1192-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO (ANEXO I) Y DESIGNANDO (ANEXO II) CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUBJEFATURA DE POLICÍA.
- * [RESO-2025-1193-GDEBA-MSGP](#), OTORGANDO LICENCIA ESPECIAL POR RAZONES PARTICULARES.
- * [SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO.](#)



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Resolución

Número: RESO-2025-1148-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 18 de Junio de 2025

Referencia: Designación - VERGARA, Edgardo Camilo y otro.

VISTO los expedientes EX-2025-13271993-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2025-15568800-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante los cuales se propicia la designación de personal policial en el ámbito de la Superintendencia de Seguridad Vial, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación, a partir del 6 de marzo de 2025, del Subcomisario del Subescalafón Comando Carlos José BARCE, en el cargo de Jefe Destacamento Vial Las Armas Clase "B" (Departamento Zona Operativa Vial IV Dolores), en el que fuera designado mediante la Resolución N° 1.278/24;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO ÚNICO, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los cargos en cuestión se encuentran previstos en las Resoluciones N° 825/05, N° 2.500/07 y N° 1.421/15;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables, con relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir del 6 de marzo de 2025, la designación del Subcomisario del Subescalafón Comando Carlos José BARCE (DNI 28.570.248 - Clase 1981), Legajo N° 170.472, en el cargo de Jefe Destacamento Vial Las Armas Clase "B" (Departamento Zona Operativa Vial IV Dolores), dispuesta mediante la Resolución N° 1.278/24.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Seguridad Vial, en los cargos que en cada caso se especifican, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2025-18106470-GDEBA-DPRPMSGP) que forma parte integrante del

presente acto administrativo, quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables, con relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos.

ARTÍCULO 3°. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier
Date: 2025.06.18 14:20:25 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Anexo

Número: IF-2025-18106470-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 23 de Mayo de 2025

Referencia: ANEXO ÚNICO. Designación - VERGARA, Edgardo Camilo y otro.

ANEXO ÚNICO

JEFE DESTACAMENTO VIAL LAS ARMAS (DEPARTAMENTO ZONA OPERATIVA VIAL IV DOLORES)

Oficial Principal del Subescalafón Comando Edgardo Camilo VERGARA (DNI 31.999.061 - Clase 1986), Legajo N° 165.001.

JEFE DESTACAMENTO VIAL VILLA GENERAL ARIAS (DEPARTAMENTO ZONA OPERATIVA VIAL V BAHIA BLANCA)

Oficial Ayudante del Subescalafón Comando Antonio Gabriel BELLINI (DNI 32.716.399 - Clase 1987), Legajo N° 193.154.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.05.23 15:29:35 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Resolución

Número: RESO-2025-1149-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 18 de Junio de 2025

Referencia: Designación - EGUIA, Evangelina Iris.

VISTO el expediente EX-2025-16366645-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación de la Oficial Principal del Subescalafón Comando Evangelina Iris EGUIA en el ámbito de la Superintendencia de Policía Científica, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se propicia la limitación, a partir del 3 de enero de 2025, de la Subcomisaria del Subescalafón Comando María Teresa de los Ángeles DOMÍNGUEZ, en el cargo de Jefa Sección Pericial Descentralizada Ayacucho (Delegación Departamental de Policía Científica Dolores), en el que fuera designada mediante la Resolución N° 2.740/23; y la designación, en su reemplazo, de la Oficial Principal del Subescalafón Comando Evangelina Iris EGUIA;

Que el cargo en cuestión se encuentra previsto en las Resoluciones N° 1.547/11, N° 1.599/22 y N° 1.580/23;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por la Oficial Principal del Subescalafón Comando EGUIA para desempeñar las funciones asignadas, se la exceptúa de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables, con relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir del 3 de enero de 2025, la designación de la Subcomisaria del Subescalafón Comando María Teresa de los Ángeles DOMÍNGUEZ (DNI 27.180.437 - Clase 1979), Legajo N° 166.997, en el cargo de Jefa Sección Pericial Descentralizada Ayacucho (Delegación Departamental de Policía Científica Dolores), dispuesta mediante la Resolución N° 2.740/23.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Policía Científica, a la Oficial Principal del Subescalafón Comando Evangelina Iris EGUIA (DNI 32.584.700 - Clase 1987), Legajo N° 176.025, en el cargo de Jefa Sección Pericial Descentralizada Ayacucho (Delegación Departamental de Policía Científica Dolores), quedando exceptuada de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables, con relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo.

ARTÍCULO 3°. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier
Date: 2025.06.18 14:20:29 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Resolución

Número: RESO-2025-1150-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 18 de Junio de 2025

Referencia: Designación - MARTÍNEZ, Cintia Elizabeth y otros.

VISTO el expediente EX-2025-08020701-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación de personal policial en el ámbito de la Superintendencia de Investigaciones de Delitos Complejos y Crimen Organizado, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación de personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO I, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO II, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los cargos en cuestión se encuentran previstos en la Resolución N° 2.113/21;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable, con relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, la designación en los cargos que se detallan al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2025-18106811-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Investigaciones de Delitos Complejos y Crimen Organizado, en los cargos que en cada caso se especifican, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2025-18106870-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable, con relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos.

ARTÍCULO 3°. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier
Date: 2025.06.18 14:20:32 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Anexo

Número: IF-2025-18106811-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 23 de Mayo de 2025

Referencia: ANEXO I. Designación - MARTINEZ, Cintia Elizabeth y otros.

ANEXO I

Comisario del Subescalafón Comando Julio Ariel GOMEZ (DNI 26.075.018 - Clase 1977), Legajo N° 24.254, a quien se le limita a partir del 4 de octubre de 2024, la designación en el cargo de Jefe de División Operaciones y Trámite Judicial contra Trata de Personas y Operaciones Complejas (Dirección de Investigaciones de Trata de Personas y Operaciones Complejas), dispuesta mediante Resolución N° 1.675/22.

Subcomisaria del Subescalafón Comando Cintia Elizabeth MARTINEZ (DNI 31.423.498 - Clase 1985), Legajo N° 168.965, a quien se le limita a partir del 10 de enero de 2025, la designación en el cargo de Jefa de Sección Secretaría (Dirección de Investigaciones de Trata de Personas y Operaciones Complejas), dispuesta mediante Resolución N° 1.914/23.

Oficial Subinspector del Subescalafón Comando Jonatan Ariel SALLEMI (DNI 30.105.696 - Clase 1983), Legajo N° 179.505, a quien se le limita a partir del 21 de noviembre de 2024, la designación en el cargo de Segundo Jefe de División Investigaciones de Trata de Personas y Operaciones Complejas Sede Descentralizada II, dispuesta mediante Resolución N° 1.914/23.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.05.23 15:31:15 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Anexo

Número: IF-2025 -18106870-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 23 de Mayo de 2025

Referencia: ANEXO II. Designación - MARTINEZ, Cintia Elizabeth y otros

ANEXO II

SUBDIRECTORA DE INVESTIGACIONES DE TRATA DE PERSONAS Y OPERACIONES COMPLEJAS

Subcomisaria del Subescalafón Comando Cintia Elizabeth MARTINEZ (DNI 31.423.498 - Clase 1985), Legajo N° 168.965.

JEFE DE DIVISIÓN OPERACIONES Y TRÁMITE JUDICIAL CONTRA TRATA DE PERSONAS Y OPERACIONES COMPLEJAS (DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DE TRATA DE PERSONAS Y OPERACIONES COMPLEJAS)

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Cristian Oscar BERNHARDT (DNI 29.993.289 - Clase 1983), Legajo N° 26.466.

JEFE DE DIVISIÓN INVESTIGACIONES DE TRATA DE PERSONAS Y OPERACIONES COMPLEJAS SEDE DESCENTRALIZADA (III) (DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DE TRATA DE PERSONAS Y OPERACIONES COMPLEJAS)

Comisario del Subescalafón Comando Julio Ariel GOMEZ (DNI 26.075.018 - Clase 1977), Legajo N° 24.254.

SEGUNDO JEFE DE DIVISIÓN INVESTIGACIONES DE TRATA DE PERSONAS Y OPERACIONES COMPLEJAS SEDE DESCENTRALIZADA (II)

Subcomisario del Subescalafón Comando Daniel Alejandro QUINTANA (DNI 30.333.370 - Clase 1983), Legajo N° 172.529.

SEGUNDO JEFE DE DIVISIÓN INVESTIGACIONES DE TRATA DE PERSONAS Y OPERACIONES COMPLEJAS SEDE DESCENTRALIZADA (III)

Oficial Principal del Subescalafón Comando Adolfo Sebastián SANCHEZ (DNI 30.762.632 - Clase 1984), Legajo N° 164.959.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.05.23 15:31:33 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Resolución

Número: RESO-2025-1151-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 18 de Junio de 2025

Referencia: Designación - MEDINA SAULINO, Federico Guillermo y otras.

VISTO los expedientes EX-2025-01627436-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2025-01404914-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2024-14141454-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante los cuales se propicia la designación de personal policial en el ámbito de la Superintendencia de Seguridad Rural, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación, a partir del 29 de noviembre de 2024, del Subcomisario del Subescalafón Comando Diego Gastón GALEANO en el cargo de Jefe Comando de Prevención Rural (C.P.R.) Mercedes, en el que fuera designado mediante Resolución N° 622/23;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO ÚNICO, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los cargos en cuestión se encuentran previstos en las Resoluciones N° 2.125/15 y N° 341/20;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables, con relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir del 29 de noviembre de 2024, la designación del Subcomisario del Subescalafón Comando Diego Gastón GALEANO (DNI 29.248.124 - Clase 1981), Legajo N° 167.046, en el cargo de Jefe Comando de Prevención Rural (C.P.R.) Mercedes, dispuesta mediante la Resolución N° 622/23.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Seguridad Rural, en los cargos que en cada caso se especifican, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2025-18105866-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables, con relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos.

ARTÍCULO 3°. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier
Date: 2025.06.18 14:20:36 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Anexo

Número: IF-2025-18105866-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 23 de Mayo de 2025

Referencia: ANEXO ÚNICO. Designación - MEDINA SAULINO, Federico Guillermo y otras.

ANEXO ÚNICO

JEFE COMANDO DE PREVENCIÓN RURAL (C.P.R.) PILA

Comisario del Subescalafón Comando Federico Guillermo MEDINA SAULINO (DNI 31.391.889 - Clase 1985), Legajo N° 27.381.

Jefa Comando de Prevención Rural (C.P.R.) MERCEDES

Subcomisaria del Subescalafón Comando Gisela Ayelen PAZOS (DNI 32.345.582 - Clase 1982), Legajo N° 169.153.

JEFA COMANDO DE PREVENCIÓN RURAL (C.P.R.) ADOLFO ALSINA

Subcomisaria del Subescalafón Comando Débora Samanta VALLINOTO (DNI 33.120.544 - Clase 1987), Legajo N° 174.048.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.05.23 15:26:37 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Resolución

Número: RESO-2025-1158-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 18 de Junio de 2025

Referencia: Designaciones - SALVATORE, Roxana Alejandra y otro.

VISTO el expediente EX-2025-05611120-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, por el cual se propicia la cobertura de dos (2) cargos en el Ministerio de Seguridad, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 275/21 - modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B-, fue aprobada la estructura orgánica funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación de funciones, a partir del 14 de febrero de 2025, de la Comisaria Mayor (R.A.V.) del Subescalafón Profesional María Marta GRECO, en el cargo de Directora de Planes y Programas de Salud, designada mediante la Resolución N° 1.833/21; y, a partir del 17 de marzo de 2025, del Comisario Mayor (R.A.O.) del Subescalafón Profesional, Orlando Hugo CABRERA, en el cargo de Director de Sanidad, designado por la Resolución N° 125/24;

Que, asimismo, se propicia la designación, a partir del 20 de febrero de 2025, de la Subcomisaria del Subescalafón Profesional Roxana Alejandra SALVATORE en el cargo de Directora de Planes y Programas de Salud; y, a partir del 17 de marzo de 2025, del Comisario Inspector del Subescalafón Profesional Miguel Ángel YUNES en el cargo de Director de Sanidad, reuniendo ambos los requisitos legales, condiciones y aptitudes exigidas para el ejercicio de las funciones asignadas;

Que la Resolución N° 259/04 establece que, durante el ejercicio de las funciones directivas o jerárquicas correspondientes a los cargos aprobados en la estructura organizativa del ministerio, el personal perteneciente a las Policías de la Provincia de Buenos Aires percibirá una retribución conforme al agrupamiento de revista y de acuerdo a la equiparación salarial de su artículo 1°;

Que la Dirección de Presupuesto de la Dirección General de Administración realizó la imputación presupuestaria correspondiente;

Que han tomado intervención la Dirección de Sumarios Administrativos y la Dirección Provincial de Personal, ambas de la Secretaría General, y la Dirección Provincial de Presupuesto Público del Ministerio de Economía;

Que la presente medida se dicta de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1.869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E
EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Limitar, en el ámbito del MINISTERIO DE SEGURIDAD, Subsecretaría de Promoción de la Salud y el Bienestar Policial, Dirección Provincial de Promoción de la Salud del Personal Policial, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 107 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1.869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96, las funciones de los siguientes agentes:

Comisaria Mayor del Subescalafón Profesional María Marta GRECO (DNI 20.864.557 - Clase 1969 - Legajo N° 136.416), a partir del 14 de febrero de 2025, en el cargo de Directora de Planes y Programas de Salud, en el que fuera designada mediante la Resolución N° 1.833/21.

Comisario Mayor del Subescalafón Profesional Orlando Hugo CABRERA (DNI 10.687.862 - Clase 1952 - Legajo N° 18.935), a partir del 17 de marzo de 2025, en el cargo de Director de Sanidad, en el que fuera designado mediante la Resolución N° 125/24.

ARTÍCULO 2°. Designar, en el ámbito del MINISTERIO DE SEGURIDAD, Subsecretaría de Promoción de la Salud y el Bienestar Policial, Dirección Provincial de Promoción de la Salud del Personal Policial, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1.869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96, a los siguientes agentes, quienes percibirán, durante el ejercicio de las funciones asignadas, la remuneración establecida en el artículo 1° de la Resolución N° 259/04:

Subcomisaria del Subescalafón Profesional Roxana Alejandra SALVATORE (DNI 23.942.565 - Clase 1975 - Legajo N° 178.900), a partir del 20 de febrero de 2025, en el cargo de Directora de Planes y Programas de Salud.

Comisario Inspector del Subescalafón Profesional Miguel Ángel YUNES (DNI 22.669.796 - Clase 1972 - Legajo N° 156.830), a partir del 17 de marzo de 2025, en el cargo de Director de Sanidad.

ARTÍCULO 3°. Requerir a los agentes que en el plazo de treinta (30) días hábiles presenten la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal y a la Secretaría General, pasar a la Dirección General de Personal y a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, publicar, dar al Boletín Oficial, al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier
Date: 2025.06.18 14:21:03 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso
Ministro
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Resolución

Número: RESO-2025-1171-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 18 de Junio de 2025

Referencia: Designación - RAMÍREZ, Ramón Martín.

VISTO el expediente EX-2025-05572008-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación del Comisario Inspector del Subescalafón Comando Ramón Martín RAMÍREZ en el ámbito de la Subsecretaría de Gestión de Registros y Seguridad Privada, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación, a partir del 8 de enero de 2025, del Subcomisario del Subescalafón Administrativo Esteban Eduardo MARTÍNEZ, en el cargo de Jefe División de Coordinación Administrativa (Departamento de Asistencia Operacional), en el que fuera designado mediante la Resolución N° 2.972/24; y la designación, en su reemplazo, del Comisario Inspector del Subescalafón Comando Ramón Martín RAMÍREZ, por reunir los requisitos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que el cargo en cuestión se encuentra previsto en la Resolución N° 1.618/20;

Que el Subsecretario de Gestión de Registros y Seguridad Privada ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir del 8 de enero de 2025, la designación del Subcomisario del Subescalafón Administrativo Esteban Eduardo MARTÍNEZ (DNI 27.619.756 - Clase 1979), Legajo N° 156.092, en el cargo de Jefe División de Coordinación Administrativa (Departamento de Asistencia Operacional), dispuesta mediante Resolución N° 2.972/24.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Subsecretaría de Gestión de Registros y Seguridad Privada, Dirección Provincial para la Gestión de la Seguridad Privada, Dirección de Registro de Controladores de Admisión y Permanencia, al Comisario Inspector del Subescalafón Comando Ramón Martín RAMÍREZ (DNI 23.610.001 - Clase 1973), Legajo N° 23.890, en el cargo de Jefe División de Coordinación Administrativa (Departamento de Asistencia Operacional).

ARTÍCULO 3°. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier
Date: 2025.06.18 14:21:54 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Resolución

Número: RESO-2025-1172-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 18 de Junio de 2025

Referencia: Designación - GÓMEZ, Carla Soledad y otra.

VISTO los expedientes EX-2025-12069339-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2025-10435218-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante los cuales se propicia la designación de personal policial en el ámbito de la Jefatura de Policía, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación de personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO I, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO II, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los cargos en cuestión se encuentran previstos en las Resoluciones N° 808/24 y N° 1.535/24;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables con relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, la designación en los cargos que se detallan al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF- 2025-16572715-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Dirección Fuerza Barrial de Aproximación (F.B.A), en los cargos que en cada caso se detallan al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2025-16572800-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo; quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables con relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos.

ARTÍCULO 3°. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier
Date: 2025.06.18 14:21:58 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Anexo

Número: IF-2025-16572715-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 14 de Mayo de 2025

Referencia: ANEXO I. Designación - GOMEZ, Carla Soledad y otra.

ANEXO I

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Daniel Alberto DI ROMA (DNI 23.772.830 - Clase 1974), Legajo N° 22.274, a quien se le limita a partir del 28 de febrero de 2025, la designación en el cargo de Jefe División Fuerza Barrial de Aproximación (F.B.A.) (II) (Dirección Fuerza Barrial de Aproximación [F.B.A.]), dispuesta mediante Resolución N° 2.491/24.

Comisario del Subescalfón Comando Jorge Manuel SILVEYRA (DNI 26.086.696 - Clase 1978), Legajo N° 25.400, a quien se le limita a partir del 17 de febrero de 2025, la designación en el cargo de Segundo Jefe División Fuerza Barrial de Aproximación (F.B.A.) (XXI), dispuesta mediante Resolución N° 2.491/24.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.05.14 13:51:01 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regimenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Anexo

Número: IF-2025-16572800-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 14 de Mayo de 2025

Referencia: ANEXO II. Designación - GOMEZ, Carla Soledad y otra.

ANEXO II

JEFA DIVISIÓN FUERZA BARRIAL DE APROXIMACIÓN (F.B.A.) (II) (DIRECCIÓN FUERZA BARRIAL DE APROXIMACIÓN [F.B.A.])

Comisaria del Subescalfón Comando Carla Soledad GOMEZ (DNI 28.988.753 - Clase 1981), Legajo N° 25.191.

SEGUNDA JEFA DIVISIÓN FUERZA BARRIAL DE APROXIMACIÓN (F.B.A.) (XXI)

Subcomisaria del Subescalfón Comando Carina Lorena MOYANO (DNI 25.419.809 - Clase 1976), Legajo N° 23.819.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.05.14 13:51:16 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regimenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Resolución

Número: RESO-2025-1173-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 18 de Junio de 2025

Referencia: Designación - GARBOVESKY, Luisa Clara.

VISTO el expediente EX-2025-12885060-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación de la Oficial Subinspectora del Subescalafón Administrativo Luisa Clara GARBOVESKY en el ámbito de la Subsecretaría de Tecnologías Aplicadas a la Seguridad, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se propicia la designación de la Oficial Subinspectora del Subescalafón Administrativo Luisa Clara GARBOVESKY en el cargo de Jefa Sección Control AVL (División Control de Gestión Operativa);

Que el cargo en cuestión se encuentra previsto en las Resoluciones N° 526/17 y N° 221/22;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por la Oficial Subinspectora GARBOVESKY para desempeñar las funciones asignadas, se la exceptúa de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables con relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo;

Que el Subsecretario de Tecnologías Aplicadas a la Seguridad ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Subsecretaría de Tecnologías Aplicadas a la Seguridad, Dirección Provincial de Integración Digital, a la Oficial Subinspectora del Subescalafón Administrativo Luisa Clara GARBOVESKY (DNI 30.795.253 - Clase 1984), Legajo N° 184.058, en el cargo de Jefa Sección Control AVL (División Control de Gestión Operativa); quedando exceptuada de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables con relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo.

ARTÍCULO 2°. Requerir a la Oficial Subinspectora del Subescalafón Administrativo Luisa Clara GARBOVESKY (DNI 30.795.253 - Clase 1984), Legajo N° 184.058, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier
Date: 2025.06.18 14:22:02 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso
Ministro
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Resolución

Número: RESO-2025-1174-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 18 de Junio de 2025

Referencia: Designación - JUÁREZ, Abel Roberto y otro.

VISTO el expediente EX-2025-13338673-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación de personal policial en el ámbito de la Superintendencia de Seguridad Siniestral, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación de personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO I, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO II, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los cargos en cuestión se encuentran previstos en las Resoluciones N° 1.548/11 y N° 691/17;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables con relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir del 15 de abril de 2025, la designación en los cargos que se detallan del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2025-16759006-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Seguridad Siniestral, en los cargos que en cada caso se especifica al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2025-16569958-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo; quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables con relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos.

ARTÍCULO 3°. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier
Date: 2025.06.18 14:22:06 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Anexo

Número: IF-2025-16759006-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 15 de Mayo de 2025

Referencia: ANEXO I Designación - JUAREZ, Abel Roberto y otro.

ANEXO I

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Eduardo Javier CASTELLANO (DNI 24.628.927 - Clase 1975), Legajo N° 24.801, a quien se le limita la designación en el cargo de Director de Operaciones, dispuesta mediante Resolución N° 918/24.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Abel Roberto JUAREZ (DNI 27.791.822 - Clase 1979), Legajo N° 27.355, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe División Actuaciones Sumariales (Dirección Control Disciplinario), dispuesta mediante Resolución N° 918/24.

Comisario del Subescalafón Comando Guillermo Ricardo GARCIA (DNI 30.954.284 - Clase 1984), Legajo N° 26.952, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe Delegación Bomberos San Miguel, dispuesta mediante Resolución N° 1.226/16.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.05.15 12:48:17 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Anexo

Número: IF-2025-16569958-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 14 de Mayo de 2025

Referencia: ANEXO II. Designación - JUAREZ, Abel Roberto y otro.

ANEXO II

DIRECTOR DE OPERACIONES

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Abel Roberto JUAREZ (DNI 27.791.822 - Clase 1979), Legajo N° 27.355.

JEFE DIVISIÓN ACTUACIONES SUMARIALES (DIRECCIÓN CONTROL DISCIPLINARIO)

Comisario del Subescalafón Comando Guillermo Ricardo GARCIA (DNI 30.954.284 - Clase 1984), Legajo N° 26.952.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.05.14 13:43:47 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Resolución

Número: RESO-2025-1176-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 18 de Junio de 2025

Referencia: Designación - MINICUCCI, Ezequiel Matías.

VISTO el expediente EX-2025-12532799-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación del Subcomisario del Subescalafón Comando Ezequiel Matías MINICUCCI en el ámbito de la Superintendencia de Análisis Criminal, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se propicia la designación del Subcomisario del Subescalafón Comando Ezequiel Matías MINICUCCI, en el cargo de Jefe División Administración y Logística (Dirección Administrativa y Despacho);

Que el cargo en cuestión se encuentra previsto en la Resolución N° 632/21;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el Subcomisario MINICUCCI para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable con relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Análisis Criminal, al Subcomisario del Subescalafón Comando Ezequiel Matías MINICUCCI (DNI 31.956.461 - Clase 1985), Legajo N° 169.020, en el cargo de Jefe División Administración y Logística (Dirección Administrativa y Despacho); quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable con relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo.

ARTÍCULO 2°. Requerir al Subcomisario del Subescalafón Comando Ezequiel Matías MINICUCCI (DNI 31.956.461 - Clase 1985), Legajo N° 169.020, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier
Date: 2025.06.18 14:22:14 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Resolución

Número: RESO-2025-1180-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 18 de Junio de 2025

Referencia: Designación - ALAMO, Gastón Daniel y otras.

VISTO los expedientes EX-2025-16735826-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2025-16285198-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2025-16178034-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante los cuales se propicia la designación de personal policial en el ámbito de la Superintendencia de Fuerzas de Operaciones Especiales (F.O.E.), y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación, a partir del 28 de marzo de 2025, del Comisario Inspector del Subescalafón Comando Cristian CALLARI, en el cargo de Jefe División Planificación y Seguimiento Administrativo (Dirección Grupo de Apoyo Departamentales [D.G.A.D.]), en el que fuera designado mediante Resolución N° 2.603/23;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO ÚNICO, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los cargos en cuestión se encuentran previstos en la Resolución N° 228/21;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable, con relación a la jerarquía y subescalafón requeridos para ocupar dichos cargos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir del 28 de marzo de 2025, la designación del Comisario Inspector del Subescalafón Comando Cristian CALLARI (DNI 26.475.380 - Clase 1978), Legajo N° 23.561, en el cargo de Jefe División Planificación y Seguimiento Administrativo (Dirección Grupo de Apoyo Departamentales [D.G.A.D.]), dispuesta mediante Resolución N° 2.603/23.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Fuerzas de Operaciones Especiales (F.O.E.), en los cargos que en cada caso se especifican, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2025-18899278-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable, con relación a la jerarquía y subescalafón requeridos para ocupar dichos cargos.

ARTÍCULO 3°. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier
Date: 2025.06.18 14:22:29 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina
Anexo

Número: IF-2025-18899278-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 29 de Mayo de 2025

Referencia: ANEXO UNICO. Designación -ALAMO, Gastón Daniel y otras.

ANEXO ÚNICO

JEFE DIVISIÓN PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO (DIRECCIÓN GRUPO DE APOYO DEPARTAMENTALES [D.G.A.D.]

Comisario del Subescalafón Comando Gastón Daniel ALAMO (DNI 25.427.738 - Clase 1976), Legajo N° 24.694.

JEFA DIVISIÓN PERSONAL (DIRECCIÓN ADMINISTRATIVO Y DESPACHO)

Oficial Subinspectora del Subescalafón Comando Susana Beatriz BOGADO (DNI 37.667.597 - Clase 1993), Legajo N° 188.013.

JEFA SECCIÓN INSTRUCCIÓN PROFESIONAL (DIVISIÓN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL)

Oficial Ayudante del Subescalafón Administrativo Bárbara AMAYA (DNI 34.392.003 - Clase 1989), Legajo N° 187.307.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.05.29 17:32:45 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Resolución

Número: RESO-2025-1185-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 18 de Junio de 2025

Referencia: Designación - ORTIZ, Gilda Gabriela y otro/as.

VISTO los expedientes EX-2025-15946329-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2025-15946150-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2025-16396576-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2025-16080257-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante los cuales se propicia la designación de personal policial en el ámbito de la Superintendencia de Servicios Sociales, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación de personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO I, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO II, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los cargos en cuestión se encuentran previstos en la Resolución N° 2.855/15;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable, con relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, la designación en los cargos que se detallan al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2025-18102663-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Servicios Sociales, en los cargos que en cada caso se especifica, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2025-18102733-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable, con relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos.

ARTÍCULO 3°. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier
Date: 2025.06.18 14:22:49 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Anexo

Número: IF-2025-18102663-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 23 de Mayo de 2025

Referencia: ANEXO I Designación - ORTIZ, Gilda Gabriela y otro/as.

Comisaria Mayor del Subescalafón Administrativo Gilda Gabriela ORTIZ (DNI 22.259.338 - Clase 1971), Legajo N° 19.905, a quien se le limita a partir del 16 de abril de 2025, la designación en el cargo de Jefa Departamento Delegaciones, dispuesta mediante Resolución N° 2.242/24.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando César Gastón TOLEDO (DNI 26.583.443 - Clase 1978), Legajo N° 23.959, a quien se le limita a partir del 16 de abril de 2025, la designación en el cargo de Jefe División de Informática (Coordinación General de Servicios Sociales), dispuesta mediante Resolución N° 2.281/24.

Comisaria del Subescalafón Comando Claudia Rafaela ARELLANO (DNI 24.870.091 - Clase 1975), Legajo N° 24.919, a quien se le limita a partir del 5 de mayo de 2025, la designación en el cargo de Jefa Sección Unidad de Policía de Prevención Local La Costa, dispuesta mediante Resolución N° 2.095/24.

Comisaria del Subescalafón Comando Carolina FALCON (DNI 28.670.484 - Clase 1980), Legajo N° 26.542, a quien se le limita a partir del 28 de abril de 2025, la designación en el cargo de Jefa División Obra Social (Dirección de Prestaciones), dispuesta mediante Resolución N° 1.740/24.

Subcomisaria del Subescalafón Administrativo Valeria Fabiana ALBARRACIN (DNI 23.881.040 - Clase 1974), Legajo N° 151.718, a quien se le limita a partir del 26 de noviembre de 2024, la designación en el cargo de Jefa de Zona Coordinación e Inspección Amba II (Departamento Delegaciones), dispuesta mediante Resolución N° 2.280/24.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.05.23 15:10:38 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Anexo

Número: IF-2025-18102733-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 23 de Mayo de 2025

Referencia: ANEXO II Designación - ORTIZ, Gilda Gabriela y otro/as.

JEFA DE ZONA COORDINACIÓN E INSPECCIÓN AMBA II (DEPARTAMENTO DELEGACIONES)

Comisaria Mayor del Subescalafón Administrativo Gilda Gabriela ORTIZ (DNI 22.259.338 - Clase 1971), Legajo N° 19.905.

JEFE DEPARTAMENTO DELEGACIONES

Comisario Inspector del Subescalafón Comando César Gastón TOLEDO (DNI 26.583.443 - Clase 1978), Legajo N° 23.959.

JEFA DIVISIÓN OBRA SOCIAL (DIRECCIÓN DE PRESTACIONES)

Comisaria del Subescalafón Comando Claudia Rafaela ARELLANO (DNI 24.870.091 - Clase 1975), Legajo N° 24.919.

JEFA DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL SERVICIOS SOCIALES SALADILLO (ZONA COORDINACIÓN E INSPECCIÓN VI)

Subcomisaria del Subescalafón Comando Hilda Luisa JAIME (DNI 25.405.424 - Clase 1976), Legajo N° 171.851.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.05.23 15:10:54 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Resolución

Número: RESO-2025-1186-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 18 de Junio de 2025

Referencia: Baja Voluntaria - LARROULET, Nicolás Oscar y otros/as.

VISTO los expedientes mediante los cuales tramitan las solicitudes de personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, de baja voluntaria por razones particulares, y

CONSIDERANDO:

Que la gestión se encuadra en los artículos 61 y 62 de la Ley N° 13.982 -y modificatorias- y 146 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Que han tomado intervención la Auditoría General de Asuntos Internos y la Dirección de Personal - Regímenes Policiales;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Conceder la baja voluntaria por razones particulares, a partir del dictado de la presente, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2025-18107459-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, en los términos de los artículos 61 y 62 de la Ley N° 13.982 -y modificatorias- y 146 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-.

ARTÍCULO 2°. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y a la Dirección de Riesgos del Trabajo y Seguros. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier
Date: 2025.06.18 14:22:52 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Anexo

Número: IF-2025-18107459-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 23 de Mayo de 2025

Referencia: ANEXO ÚNICO. Baja Voluntaria - LARROULET, Nicolás Oscar y otros/as.

ANEXO ÚNICO

SUBCOMISARIO DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	LARROULET NICOLAS OSCAR	31820579	163954	EX-2025-01837862- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

OFICIAL SUBINSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
2	SANTOS ROCIO SOLEDAD	32484223	184893	EX-2025-10740633- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

OFICIAL AYUDANTE DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
3	AZPEITIA MANUELA	34263454	183915	EX-2025-10720508- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
4	INCOLLA ALEJANDRA LORENA	31775587	415007	EX-2025-11669632- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

OFICIAL SUBAYUDANTE DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
5	ALVAREZ MAURO ENRIQUE	34931889	484415	EX-2025-04411693- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

OFICIAL SUBAYUDANTE DEL SUBESCALAFÓN PROFESIONAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
6	LOSADA DANIELA ALEJANDRA	26926180	438856	EX-2025-10400143- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

OFICIAL SUBAYUDANTE DEL SUBESCALAFÓN TÉCNICO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
7	FOURCADE MATIAS NICOLAS	38687681	434166	EX-2025-09129377- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

SUBTENIENTE DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
8	COSCULLUELA SAUER LUCAS ABEL	33238510	187399	EX-2025-10021704- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
9	VELIZ CRISTIAN ARIEL	37144964	188284	EX-2025-10764544- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
10	ZENTENO LUCAS EZEQUIEL	37480353	189228	EX-2025-11433854- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

SARGENTO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
11	ALDERETES CHIVEL ALEXIS EZEQUIEL	38946092	481198	EX-2025-13077199- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
12	CAROLA SACHA ALEJANDRO	40072974	418795	EX-2025-14928425- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
13	FERNANDEZ LORENA PAOLA	35057450	191336	EX-2025-09976377- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
14	LUNA GLORIA MABEL	30482491	491098	EX-2025-13184352- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

OFICIAL DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
15	ARANDA VICENTE ALBERTO ALEJANDRO	40864241	418738	EX-2025-09003860- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
16	ARANEO GALVEZ NAHIR EDUARDO	41391963	424644	EX-2025-07252696- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
17	LANCIOTTI GIAN PIERO	36384855	419333	EX-2025-07252379- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
18	RIPARI JACQUELINE IVONE	43801160	431477	EX-2025-13663936- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

OFICIAL DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
19	BALMACEDA ALEJO SANTIAGO	44205014	440750	EX-2025-04869557- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
20	LLULL NATASHA MICAELA	39102300	476847	EX-2025-11642872- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.05.23 15:34:56 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Resolución

Número: RESO-2025-1190-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 18 de Junio de 2025

Referencia: Designación - ROCHELLE, Julio Gabriel y otros.

VISTO los expedientes EX-2025-07252239-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2025-12037527-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2025-09759864-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-16060611-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2024-45053663-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante los cuales se propicia la designación de personal policial en el ámbito de la Superintendencia de Fuerzas de Operaciones Especiales (F.O.E.), y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación de personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO I, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO II, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los cargos en cuestión se encuentran previstos en la Resolución N° 228/21;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostradas por el personal policial en el desempeño de las funciones asignadas, corresponde exceptuarlo de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable en lo relativo a la jerarquía exigida para el cargo; y, en lo que respecta al Teniente Primero Darío Javier CÓRDOBA, también del requisito vinculado al subescalafón previsto para su cobertura;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, la designación en los cargos que se detallan al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2025-17120507-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Fuerzas de Operaciones Especiales (F.O.E.), en los cargos que en cada caso se especifican, al personal policial

cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2025-17120694-GDEBA-DPRPMSGP), el cual forma parte integrante del presente acto administrativo; dejando constancia de que quedan exceptuados de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable en cuanto a la jerarquía exigida y que, en el caso del Teniente Primero del Subescalafón General Darío Javier CÓRDOBA (DNI 26.722.517 - Clase 1978), Legajo N° 163.813, la excepción también alcanza al requisito vinculado al subescalafón previsto para el cargo.

ARTÍCULO 3°. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier
Date: 2025.06.18 14:23:08 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Anexo

Número: IF-2025-17120507-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 19 de Mayo de 2025

Referencia: ANEXO I. Designación - ROCHELLE, Julio Gabriel y otros.

ANEXO I

Comisario del Subescalafón Comando Jorge Gabriel BERNOTTI (DNI 22.226.339 - Clase 1971), Legajo N° 25.763, a quien se le limita a partir del 4 de diciembre de 2023, la designación en el cargo de Jefe Sección Táctica de Canes (División Operaciones Especiales [D.O.E.]), dispuesta mediante Resolución N° 1.665/23.

Oficial Principal del Subescalafón Comando Julio Gabriel ROCHELLE (DNI 34.136.068 - Clase 1988), Legajo N° 177.595, a quien se le limita a partir del 17 de febrero de 2025, la designación en el cargo de Jefe Sección Grupo de Apoyo Departamentales (G.A.D.) Sede Descentralizada Exaltación De La Cruz (Coordinación Zonal Grupo de Apoyo Departamentales Interior Norte I), dispuesta mediante Resolución N° 104/25.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.05.19 10:20:39 -0300

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Anexo

Número: IF-2025-17120694-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 19 de Mayo de 2025

Referencia: ANEXO II. Designación - ROCHELLE, Julio Gabriel y otros.

ANEXO II

**JEFE SECCIÓN GRUPO DE APOYO DEPARTAMENTALES (G.A.D.) ZÁRATE-CAMPANA
(COORDINACIÓN ZONAL GRUPO DE APOYO DEPARTAMENTALES AMBA NORTE I)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando Julio Gabriel ROCHELLE (DNI 34.136.068 - Clase 1988), Legajo N° 177.595.

JEFE SECCIÓN TÁCTICA DE CANES (DIVISIÓN OPERACIONES ESPECIALES [D.O.E.])

Oficial Principal del Subescalafón Comando Jorge Gastón URVE (DNI 31.929.360 - Clase 1985), Legajo N° 177.711.

**JEFE SECCIÓN GRUPO DE APOYO DEPARTAMENTALES (G.A.D.) SAN PEDRO (COORDINACIÓN
ZONAL GRUPO DE APOYO DEPARTAMENTALES INTERIOR NORTE I)**

Oficial Inspector del Subescalafón Comando Diego Ismael BENAVIDEZ (DNI 28.286.168 - Clase 1980), Legajo N° 175.479.

JEFE DIVISIÓN SECRETARÍA (DIRECCIÓN ADMINISTRATIVO Y DESPACHO)

Oficial Ayudante del Subescalafón Comando Adrián Alejandro COLMAN (DNI 39.412.323 - Clase 1996), Legajo N° 495.036.

JEFE SECCIÓN OPERADORES DE BRECHA (DIVISIÓN OPERACIONES ESPECIALES)

Teniente Primero del Subescalafón General Darío Javier CORDOBA (DNI 26.722.517 - Clase 1978), Legajo N° 163.813.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.05.19 10:21:00 -0300'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Resolución

Número: RESO-2025-1192-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 18 de Junio de 2025

Referencia: Designación - BOGADO, Daniel Aureliano y otros/as.

VISTO los expedientes EX-2024-02601855-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2025-10180621-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2025-11347028-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2025-12312487-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-35311769-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-29924897-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2025-10498707-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2025-13170939-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2025-12822971-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2024-33467770-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante los cuales se propicia la designación de personal policial en el ámbito de la Subjefatura de Policía, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación de personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO I, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO II, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los cargos en cuestión se encuentran previstos en las Resoluciones N° 1.366/11, N° 1.054/17 y N° 341/20;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables, con relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, la designación en los cargos que se detallan del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2025-17440148-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Subjefatura de Policía, en los cargos que en cada caso se especifica, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2025-17440277-GDEBA-DPRPMSGP), que se incorpora al presente acto administrativo, quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables, con relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos.

ARTÍCULO 3°. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier
Date: 2025.06.18 14:23:15 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Anexo

Número: IF-2025-17440148-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 20 de Mayo de 2025

Referencia: ANEXO I. Designación - BOGADO, Daniel Aureliano y otros/as.

ANEXO I

Comisario del Subescalafón Comando Néstor Marcelo BERNARDO (DNI 23.306.619 - Clase 1973), Legajo N° 25.504, a quien se le limita a partir del 28 de marzo de 2025, la designación en el cargo de Jefe de Estación de Policía Comunal Rauch (Policía de Seguridad Comunal Rauch "Clase C"), dispuesta mediante Resolución N° 2.360/24.

Comisario del Subescalafón Comando Jorge Mariano OJEDA (DNI 25.544.798 - Clase 1976), Legajo N° 22.467, a quien se le limita a partir del 26 de marzo de 2024, la designación en el cargo de Jefe de Comisaría San Martín Seccional Segunda -Villa Ballester-, dispuesta mediante Resolución N° 2.672/23.

Subcomisario del Subescalafón Comando Pablo César MAIDANA (DNI 30.307.502 - Clase 1983), Legajo N° 26.647, a quien se le limita a partir del 16 de febrero de 2024, la designación en el cargo de Jefe de Comisaría San Martín Seccional Décima -Complejo Ambiental Norte III-, dispuesta mediante Resolución N° 1.646/22.

Subcomisaria del Subescalafón Comando Ivana Soledad RODRIGUEZ (DNI 30.984.428 - Clase 1983), Legajo N° 164.562, a quien se le limita a partir del 11 de marzo de 2025, la designación en el cargo de Jefa de Comisaría de la Mujer y la Familia Lobos (Policía Comunal de Seguridad Lobos "Clase B"), dispuesta mediante Resolución N° 1.745/23.

Subcomisaria del Subescalafón Comando Alejandra Elisabet RUSAK (DNI 31.144.609 - Clase 1984), Legajo N° 169.320, a quien se le limita a partir del 19 de julio de 2024, la designación en el cargo de Jefa Sección Logística (Estación de Policía Departamental de Seguridad San Martín "Clase B"), dispuesta mediante Resolución N° 2.617/23.

Subcomisario del Subescalafón Comando Mario Lucas ZAVATARELLI (DNI 27.314.909 - Clase 1979), Legajo N° 166.762, a quien se le limita a partir del 17 de febrero de 2025, la designación en el cargo de Jefe de Estación de Policía Comunal General Pinto (Policía de Seguridad Comunal General Pinto "Clase C"), dispuesta mediante Resolución N° 2.657/24.

Oficial Principal del Subescalafón Comando Bárbara Vanesa BUCCI (DNI 30.984.314 - Clase 1984), Legajo N° 174.520, a quien se le limita a partir del 26 de diciembre de 2024, la designación en el cargo de Jefa de Comisaría de la Mujer y la Familia Roque Pérez (Jefatura de Policía de Seguridad Comunal Roque Pérez "Clase C"), dispuesta mediante Resolución N° 350/21.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.05.20 13:04:41 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Anexo

Número: IF-2025-17440277-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 20 de Mayo de 2025

Referencia: ANEXO II. Designación - BOGADO, Daniel Aureliano y otros/as.

ANEXO II

JEFE SUBESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD LA PLATA NORTE

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Daniel Aureliano BOGADO (DNI 24.582.346 - Clase 1975), Legajo N° 22.189.

JEFE DE COMISARÍA SAN MARTÍN SECCIONAL SEGUNDA -VILLA BALLESTER-

Comisario del Subescalafón Comando Jesús Eduardo GARCIA CARRUEGA (DNI 24.608.604 - Clase 1975), Legajo N° 24.246.

JEFE DE ESTACIÓN DE POLICÍA COMUNAL RAUCH (POLICÍA DE SEGURIDAD COMUNAL RAUCH "CLASE C")

Comisario del Subescalafón Comando Gabriel Hernán SOSA (DNI 25.397.237 - Clase 1976), Legajo N° 25.404.

JEFE DE COMISARÍA SAN MARTÍN SECCIONAL TERCERA -VILLA LYNCH-

Subcomisario del Subescalafón Comando Juan Carlos GONZALEZ (DNI 29.181.878 - Clase 1981), Legajo N° 658.

JEFE DE COMISARÍA OLAVARRÍA SECCIONAL SEGUNDA

Subcomisario del Subescalafón Comando Emmanuel MADDIO (DNI 28.070.630 - Clase 1981), Legajo N° 170.224.

JEFE DE COMISARÍA SAN MARTÍN SECCIONAL DÉCIMA -COMPLEJO AMBIENTAL NORTE III-

Subcomisario del Subescalafón Comando Ángel Manuel MOLINA (DNI 29.545.325 - Clase 1982), Legajo N° 750.

JEFA DE COMISARÍA DE LA MUJER Y LA FAMILIA LOBOS (POLICÍA DE SEGURIDAD COMUNAL LOBOS "CLASE B")

Oficial Principal del Subescalafón Comando Bárbara Vanesa BUCCI (DNI 30.984.314 - Clase 1984), Legajo N° 174.520.

JEFE DE ESTACIÓN DE POLICÍA COMUNAL GENERAL PINTO (POLICÍA DE SEGURIDAD COMUNAL GENERAL PINTO “CLASE C”)

Oficial Principal del Subescalafón Comando Juan Esteban GONZALEZ GUEVARA (DNI 30.141.369 - Clase 1983), Legajo N° 166.180.

JEFE SECCIÓN OPERACIONES Y PLANIFICACIÓN (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD SAN MARTÍN “CLASE B”)

Oficial Principal del Subescalafón Comando Jonatan Mariano ZIZZETTA (DNI 30.750.723 - Clase 1984), Legajo N° 165.092.

JEFA SECCIÓN LOGÍSTICA (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD SAN MARTÍN “CLASE B”)

Teniente del Subescalafón General Cintia Teresa GOMEZ (DNI 31.987.674 - Clase 1986), Legajo N° 168.094.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.05.20 13:04:59 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Resolución

Número: RESO-2025-1193-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 18 de Junio de 2025

Referencia: Licencia Especial por Razones Particulares sin Goce de Haberes - KREISCHER, Karin Keila.

VISTO el expediente EX-2025-10825300-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual tramita la solicitud de la Sargento del Subescalafón Servicios Generales Karin Keila KREISCHER, de licencia especial por razones particulares sin goce de haberes, por el término de un (1) año, y

CONSIDERANDO:

Que la agente KREISCHER revista en la Unidad de Policía de Prevención Local Florencio Varela, registrando más de diez (10) años de permanencia en la Institución;

Que, durante el período en que la agente goce de la licencia especial mencionada, se encontrará en situación de inactividad conforme a lo establecido en el artículo 23 inciso b) de la Ley N° 13.982 -y modificatorias-;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando la solicitud en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.477 y lo normado por los artículos 44 inciso b) de la Ley N° 13.982 -y modificatorias- y 50 inciso e) del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Otorgar licencia especial por razones particulares sin goce de haberes y por el término de un (1) año, a partir de la notificación, a la Sargento del Subescalfón Servicios Generales Karin Keila KREISCHER (DNI 34.769.579 - Clase 1989), Legajo N° 480.758, en los términos de los artículos 44 inciso b) de la Ley N° 13.982 -y modificatorias- y 50 inciso e) del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-.

ARTÍCULO 2°. Disponer que, durante el período de licencia previsto en el artículo precedente, la Sargento del Subescalfón Servicios Generales Karin Keila KREISCHER (DNI 34.769.579 - Clase 1989), Legajo N° 480.758, revistará en situación de inactividad, en los términos del artículo 23 inciso b) de la Ley N° 13.982 -y modificatorias-.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier
Date: 2025.06.18 14:23:19 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso
Ministro
Ministerio de Seguridad



EDUARDO JAVIER ALONSO
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires



Arriba

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial. **CONSULTAS:** Boletín Informativo, Calle 2 e/ 51 y 53 3er piso of. 314. Tel: (0221) 429-3000 Internos 73132 /73133.
Correo Electrónico: boletininformativo@mseg.gba.gov.ar
Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar



SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO

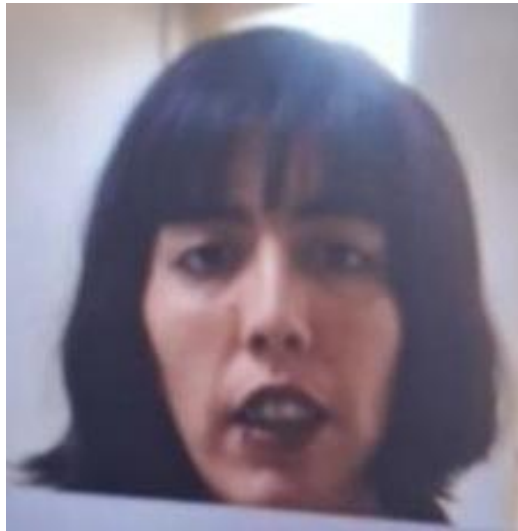
1.- BOLAÑA MARIO: argentino, D.N.I. N° 10.303.919, nacido el día 04/01/1952, domiciliado en calle San Antonio N° 950 esquina Villarino – Capital Federal. Mismo resulta ser de contextura física robusta, 1,80mts. de altura, tez trigueña, cabello canoso y ojos marrones. Quien el día 19/06/2025, se fugo del hogar “Santa Isabel”, vistiendo buzo de joggings verde y pantalón de joggings negro. Solicitarla Comisaría Vecinal 04-D de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 10 –a cargo del Fiscal Dr. Gentili, Secretaría Única a cargo Dr. Taboada Areu. Caratulada “OTROS – ETAPA PRELIMINAR – AVERIGUACION DE PARADERO”. ACTUACIONES SUMARIALES N° 474411.



2.- BURGOS LUIS MAGIN: nacionalidad paraguaya, D.N.I. N° 92.499.974, nacido el día 16/01/1961. Mismo resulta ser de contextura física robusta, 1,70mts. de altura, cabello oscuro con canas y ojos marrones. Como seña particular posee un tatuaje en uno de sus antebrazos el cual reza “PITU”. Quien fue visto por última vez el día 19/06/2025, vistiendo gorro de lana blanco con vivos rojos, campera azul, cuello de lana blanco, pantalón joggings azul oscuro y zapatillas blancas. Solicitarla División Búsqueda de Personas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 60, a cargo de la Dra. Incardona, Secretaría Única a cargo de la Dra. Di santos. Caratulada “AVERIGUACION DE ILICITO – COOP COMISARIA VECINAL 1B”. ACTUACIONES SUMARIALES N° 703/2025.



3.- CACERES MELINA ALDANA: argentina, D.N.I. N° 38.662.738, nacida el día 30/09/1994. Misma resulta ser de contextura física delgada, 1,60mts. de altura y cabello oscuro lacio corto. Quien fue vista por última vez el día 20/06/2025, vistiendo suéter negro con rayas marrones y pantalón de jeans celeste. Solicitarla División Búsqueda de Personas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 14, a cargo del Dr. Lavaggi, Secretaría Única. Caratulada “AVERIGUACION DE ILICITO COOPERACION – BUSQUEDA DE PERSONA COOP CV. 7A”.



4.- DE LA CRUZ VELASQUEZ MARYELING SUSEL: nacionalidad peruana, soltera, de 33 años de edad, D.N.I. N° 93.978.343, nacida el día 22/12/1991. Domiciliada en calle Juan José Castelli N° 353, piso 1. Misma resulta ser de contextura física delgada, tez blanca, cabello castaño largo y puntas claras. Quien fue vista por última vez vistiendo campera negra y zapatillas fucsias. DE LA CRUZ VELASQUEZ MARYELING GUENDY: nacionalidad peruana, de 33 años de edad, D.N.I. N° 93.978.342, nacida el día 22/12/1991. Misma resulta ser de contextura física delgada, tez blanca, cabello corto con mechones rubios y ojos marrones. Quien fue vista por última vez vistiendo gorro de lana blanco con vivos rojos, campera azul, cuello de lana blanco y pantalón de joggings azul oscuro. Solicitarla División Búsqueda de Personas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 4, a cargo del Fiscal Dr.Vasser, Secretaría Única a cargo de la Dra. Gómez. Caratulada “AVERIGUACIÓN DE ILICITO - BUSQUEDA DE PERSONA – COOP. COMISARIA VECINAL 3A”. ACTUACIONES SUMARIALES N° 704/2025.



5.- OTERO MATIAS NAHUEL: argentino, de 39 años de edad, D.N.I. N° 31.932.701, nacido el día 22/10/1985. Mismo resulta ser de contextura física delgada, 1,80mts. de altura, tez blanca, cabello castaño corto. Quien fue visto por última vez el día 14/06/2025. Solicitarla División Búsqueda de Personas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 12, a cargo del Dr. Lopez Perrando, Secretaría Única a cargo de la Dra. Durini. Caratulada “AVERIGUACION DE ILICITO COOPERACION – BUSQUEDA DE PERSONA COOP CV. 5A”.



6.- SEGOVIA EMMANUEL JESUS: argentino, instruido, soltero, de 40 años de edad, D.N.I. N° 31.883.597, nacido el día 07/02/1985. Domiciliado en calle Lacar N° 1.319 de Rafael Castillo. Mismo resulta ser de contextura física delgada, 1,80mts. de altura, tez trigueña y cabello negro corto. Como seña particular posee tatuajes, en el hombro izquierdo una rosa, en el torso el “Gauchito Gil”, en el hombro derecho una momia y una cicatriz en el cuero cabelludo. Padece Esquizofrenia y se encuentra medicado. Quien fue visto por última vez el día 15/06/2025, a las 13:20hs en San Matías N° 1.056 entre Edison y Victorino de La Plaza, vistiendo pullover verde de lana, chaleco azul, pantalón negro con letras blancas, zapatillas negras con azul marca “Nike”. Interviene U.F.I.J. N° 01 en turno Agente Fiscal Dr. Borda del Departamento Judicial La Matanza. Caratulada “AVERIGUACION DE PARADERO”. I.P.P. N° 05-00-031501-25/00. DTE. FLORES ARACELI ESTEFANIA.



QUIENES HACEMOS EL BOLETÍN INFORMATIVO

JEFE DIVISIÓN BOLETÍN INFORMATIVO

Crio. Inspector Alejandro POZO MARCOLLA

Ariel Mario Esteban BISJARRA
Silvana Regina REDIGONDA
Tomás GARCÍA

JEFA SECCIÓN REDACCIÓN Y ARCHIVO

Subcria. María Belén TETTAMANZI

Rosana Carina COTLEROFF
Cinthia Christina ELÍAS
Silvia Inés POLITANO

JEFE SECCIÓN INFORMÁTICA

Of. Subinspector Alexis Nicolás MARTINEZ

Rubén Darío CABO
Santiago Raúl PIÑEYRO
María Alejandra GIANNELLI

CONSULTAS: Boletín Informativo, Calle 2 e/ 51 y 53 3er piso of. 314.
Tel: (0221) 429-3000 Internos 73132 /73133.
Correo Electrónico: boletinformativo@mseg.gba.gov.ar
Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar

